
ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 27 de diciembre de 2021	Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de sesiones el día 27 de diciembre de 2021, a las 17,30 horas, para tratar los siguiente asuntos:
HORA: 17,30	
LUGAR: Salón de Sesiones	
SESIÓN: Extraordinaria	

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Conocimiento del informe de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en relación con el expediente de modificación de créditos número 8/2021.
- 3.- Conocimiento del informe de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en relación con el expediente de modificación de créditos número 9/2021.
- 4.- Conocimiento del informe de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en relación con el Presupuesto del ejercicio de 2022.
- 5.- Aprobación, si procede, del límite de gasto no financiero del ejercicio de 2022.
- 6.- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto del ejercicio de 2022.
- 7.- Aprobación, si procede de la delegación de competencias del Pleno en el Alcalde.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.